

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 4.088/2014

En relación al expediente de expropiación urbanística por tasación conjunta de los bienes y derechos afectados para ejecutar las unidades de ejecución AA4, AA5-a y AA5-b, del documento de Innovación al PGOU en el ámbito P.E.P.C.H. en la zona de la Vaguada de la Paloma, redactado por los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación Provincial y aprobado definitivamente por el Pleno de este Ayuntamiento, y al objeto de proceder a la firma del acta de pago y ocupación de las fincas afectadas, por el presente Resuelvo:

Primero: Citar a los expropiados el día y hora que se señala como Anexo a esta Resolución, para proceder a la firma del acta de pago y ocupación de la finca/s expropiada/s, en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento, sito en Plaza de España número 1, debiendo acudir personalmente provisto de su D.N.I. y si acude por medio de representante con escrituras de poder bastante, así como acreditación mediante nota simple informativa actualizada que acredite su titularidad del bien expropiado.

En caso de inasistencia o de falta de acreditación de la titularidad, el justiprecio será depositado a su favor en la Caja General de Depósitos en concepto de depósito necesario y sin intereses, debiendo dirigirse V/des a este Ayuntamiento cuando desee/n hacerlo efectivo. Se procederá así a la inmediata ocupación del bien expropiado según dispone el artículo 163 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Segundo: Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario Córdoba y en el Tablón de Edictos a fin de que sirva de notificación a los posibles interesados de los que se ignore el lugar de la notificación, o que intentada ésta no se pueda practicar personalmente.

Anexo: Día/Hora - Relación identificativa de titulares/Bienes a expropiar:

1. Día: 20 de junio de 2014, a las 9 horas: Calle Clavel número 3. Titulares de la Finca Registral número 6230: Don Sebastián Pozuelo Salinas y doña Rosario Ruano Fernández. Referencia Catastral: 8597213UH7089N0001UB.

2. Día: 20 de junio de 2014, a las 9.30 horas: Calle Clavel número 5. Titulares de la Finca Registral número 2415: Don Rafael Velasco Salinas y doña Eulogia Berbel Miralles. Referencia Catastral: 8597212UH7089N0001ZB.

3. Día: 20 de junio de 2014, a las 10 horas: Calle Clavel número 7. Titulares de la Finca Registral número 1789: Don José Ramírez Díaz, doña Ángeles Mármol Torres y doña Francisca Pachón Enrique. Referencia Catastral: 8597211UH7089N0001SB.

4. Día: 20 de junio de 2014, a las 11.30 horas: Calle Clavel número 11-A. Titulares de la Finca Registral número 21458: Doña Juana Posadas Martínez, don Rafael Ortiz Valenzuela y doña Juana Zurita Higuera. Referencia Catastral: 8597209UH7089N0001ZB.

5. Día: 20 de junio de 2014, a las 12 horas: Calle Clavel número 11-B. Titulares de la Finca Registral número 21459: Don Juan Ortiz Zurita, don Rafael Ortiz Valenzuela y doña Juana Zurita Higuera. Referencia Catastral: 8597209UH7089N0001ZB.

6. Día: 20 de junio de 2014, a las 12.30 horas: Calle Santos Isasa número 4 (Terreno en traseras). Titulares de la Finca Registral número 10435: Doña María Jesús Serrano González, doña María Osuna Cañas, don Bartolomé Serrano Osuna, doña Juana Serrano Osuna, don Pedro Serrano Osuna, doña Juana Serrano Castro, don Pedro Serrano Castro, don Francisco José Serrano Castro y don Antonio Manuel Serrano Castro. Referencia Catastral: 8597204UH7089N0001XB. Superficie afectada por la expropiación 1.043,42 m².

7. Día 20 de junio de 2014, a las 13.15 horas: Calle Santos Isasa número 14. Titular de la Finca Registral número 10254: Doña Rosario Molina Mazuelas. Referencia Catastral: 8696201UH7089N0001TB.

Montoro a 4 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.